

Factura

JORGE ANDRÉS, PAIZ FUENTES
Nit Emisor: 87218941
JORGE ANDRES PAIZ FUENTES
18 AVENIDA A 07-21 COLONIA VISTA HERMOSA I, zona 15,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DA50D12A-3DCB-41C3-8F4B-306C654DA7E4
Serie: DA50D12A Número de DTE: 1036730819
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 09:48:55
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 09:48:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del 01/10/2023 al 31/10/2023, según contrato número MEM-508-2023.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-508-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el analizar de documentación técnica y legal

- Se apoyo en el análisis y respuesta a la solicitud SG-PROVI-3301-2023 de fecha 27 de septiembre de 2023, por medio de la cual se solicita informe sobre el Estado Actual del expediente 3187-2017.
- Se analizo y realizo un resumen ejecutivo de la sentencia de fecha 12 de diciembre de 2018, dictada por la Corte Suprema de Justicia constituida en Tribunal de Amparo, dentro del número de expediente 3187-2017.
- Se analizo y realizo un resumen ejecutivo de la sentencia de fecha 14 de febrero de 2022 dictada por la Corte de Constitucionalidad, dentro del expediente 5245-2021.

c) Asesorar en las diferentes propuestas de instrumentos legales que se le solicite

- Se asesoro en la elaboración del decimoquinto informe circunstanciado, en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha 25 de marzo de 2015, dictada por la Corte de Constitucionalidad, dentro de los expedientes acumulados numero 156-2013 y 159-2013, la cual será utilizada para hacerle la presentación correspondiente al Gabinete de Desarrollo Social (GEDS)
- Se asesoro y apoyo en la elaboración de la presentación power point, en donde se establecen las rutas a seguir en cumplimiento de la sentencia de fecha 25 de marzo de 2015, dictada por la Corte de Constitucionalidad, dentro de los expedientes acumulados numero 156-2013 y 159-2013, la cual será utilizada para hacerle la presentación correspondiente al Gabinete de Desarrollo Social (GEDS)

d) Asesorar al equipo ejecutor del Viceministerio

- Se asesoro al equipo de minera no metálica en la revisión de los informes correspondientes al proyecto Armidia.
- Se asesoro en cuanto a las acciones a realizar relacionadas con lo ordenado en la sentencia de fecha 27 de septiembre de 2023, dentro del expediente 3187-2017.
- Se asesoro en cuanto a las acciones a realizar relacionadas con lo ordenado en la sentencia de fecha 14 de febrero de 2022 dictada por la Corte de Constitucionalidad, dentro del expediente 5245-2021.

e) Asesorar en la revisión, análisis y toma de acción relacionados a convenios internacionales aplicables en el país

- Se asesoro al equipo de Minera no Metálica en la aplicabilidad del Convenio 169 de la OIT, en el caso específico de del proyecto Armidia.

f) Asesorar y asistir diferentes reuniones de equipo que sea convocado

- Se acompañó al Viceministro de Desarrollo Sostenible a a reunion del día 13 de octubre en la PGN.

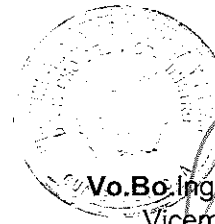
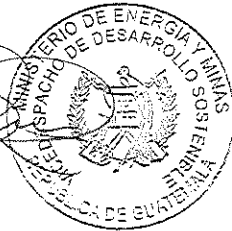
Atentamente,



Jorge Andrés Paiz Fuentes
DPI No. (2615889740101)

Aprobado

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

